

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212-2026
05 de mayo de 2026

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS DOCE DOS MIL VEINTISEIS (212-2026), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Morera Hernández Christopher	Administrador a. i
------------------------------	--------------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta, Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Ordinaria 212-2026 verificando que se cumpla con el quórum de ley, el martes 05 de mayo del 2026, al ser las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos, con la salvedad que se inicia sesión de trabajo desde las diecisiete horas con cuarenta minutos aproximadamente, con la participación de los miembros del Consejo y la administración.

CAPÍTULO UNO

LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.

Una vez comprobado el Cuorum, La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda.

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	No hay aprobación de actas
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
 05 de mayo de 2026

Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	Artículo dos: <u>Desarrollo Profesional:</u> • Seguimiento Curso Etiqueta y Protocolo • Revisión cotizaciones Auditoría Forense • Coordinación Seminario Regional Artículo tres: <u>Social y Ambiental</u> • Programación día del Padre y la Madre • Programación Asamblea Ordinaria • Revisión cotizaciones distintivo II Campaña de Reciclaje-Limpieza urbana.
Capítulo Cinco: Correspondencia	Artículo cuatro: Revisión de los Lineamientos Sedes Regionales 2026-2028
Capítulo Seis: Asuntos varios.	Artículo cinco: Seguimientos en general de próximas actividades

ULTIMA LINEA

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
 Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Una vez leída la agenda propuesta con la observación o cambio en el capítulo seis de incluir los seguimientos en general de actividades próximas, la Licda. Lauren Rodríguez procede a someterla a votación, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 01-212-2026. APROBAR la agenda para el día 05 de mayo 2026, con la inclusión del tema en el capítulo seis indicado anteriormente. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Por lo tanto se aprueba por unanimidad los cambios o los ajustes realizados en la agenda propuesta.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS

NO HAY

CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NO HAY

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO DOS: DESARROLLO PROFESIONAL

- **Seguimiento Curso Etiqueta y Protocolo**

En cuanto al seguimiento de este curso, Christopher les suministra información, sobre las consultas realizadas a nivel central, y se solicita realizar o cotizar en primera instancia con doña Irene Jara, que sería la instructora de este curso de etiqueta y protocolo, consultarle la disponibilidad para el 11 de julio del 2026, y cotizar el costo del servicio para aproximadamente 30 personas, y también solicitarle a ella las recomendaciones en cuanto a la alimentación que deberá de contratarse en el lugar para efectos de desarrollar de la mejor manera posible el taller de etiqueta y protocolo.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que una vez recibida la cotización de doña Irene Jara y la confirmación del día, que sería el 11 de julio del 2026, se procedería a realizar la cotización de los posibles lugares, que serían el Hotel Hilton, Boyeros y Mambrú.

En cuanto al servicio de sommelier, de igual forma una vez cotizado y confirmada la fecha con doña Irene Jara, se procedería a cotizar el servicio de sommelier con Botega, con La Isleña, con Don Franklin Quesada y con Magali Alvarado. Para esta fecha del 11 de julio del 2026, la programación sería de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., siendo que de 9 a 9:30 se realizaría una charla de promoción del colegio, de 9:30 a.m. a 11:00 a.m. una charla de programación neurolingüística con el expositor o facilitador Luis Diego Digerá, a quien se solicita a Christopher realizar la cotización correspondiente, y de 11:00 a.m. a 2:00 p.m. sería el taller directamente de etiqueta y protocolo.

Esto prácticamente es sólo para información y darle seguimiento a la logística, según la información suministrada por el nivel central sobre la actividad que ellos realizaron en este mismo taller.

- **Revisión cotizaciones Auditoría Forense.**

En el segundo punto que tienen la revisión de las cotizaciones de auditoría forense, comenta la Presidenta que se le facilita en el chat la cotización de un proveedor, de Capacita, se hace la observación que en este caso les indica Rosario que se solicitaron cotizaciones a cuatro proveedores, sin embargo, a la fecha o al día de hoy sólo contestó Capacita, quien presenta un costo unitario de \$175 dólares más IVA, lo cual da un aproximado para 25 personas de \$4,943 dólares aproximadamente.

Por lo que se considera conveniente esperar de aquí al viernes 8 de mayo, que suministre las demás cotizaciones que serían de la UCR, del Colegio de Auditores Interno de Costa Rica y de Agen, que serían las tres cotizaciones que estaban pendientes de recibir, y también se le solicita a Christopher, que les colabore con la revisión de los proveedores del colegio, a ver si hay disponibilidad sobre este tema de auditoría forense para también considerar dentro de las cotizaciones.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212-2026
05 de mayo de 2026

Lo cual entonces quedarían sujetos a recibir esa información para tomar las decisiones de selección de proveedor y continuar con la programación de la actividad.

- **Coordinación Seminario Regional**

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que de igual forma esta fue una actividad que se le solicitó a Christopher darle seguimiento con nivel central, dado a una contrapropuesta que habían solicitado remitir desde sesiones anteriores, desde la sesión de febrero, sobre el tema que se había propuesto inicialmente por Desarrollo Profesional para realizarse el seminario acá en Guanacaste el 20 de junio.

De momento no hay información como muy concreta por parte de Desarrollo Profesional, sobre la contrapropuesta que hicimos y la solicitud de que coordinaran ellos la logística con CADESCO.

Aquí lo que se analiza por parte de todos los miembros del Consejo Directivo y se somete a consideración de los mismos miembros, remitir, el día de mañana, emitir un correo a Desarrollo Profesional indicando los temas y los expositores que podrían coordinar en la sede bajo un término de economía verde, con posibles expositores de expansión eléctrica por parte del Instituto Costarricense de Electricidad y de clasificación de residuos por parte de CoopeGuanacaste y economía circular, como los posibles facilitadores o panelistas que podrían aportar desde la sede o desde las coordinaciones de la sede y le solicitarían siempre a Desarrollo Profesional y a nivel central la coordinación con CADESCO para que les faciliten unos dos o tres temas más, que estén relacionados con el tema en general que sería la parte de economía verde.

Esa actividad, se solicita cotizar los lugares que podrían ser CoopeGuanacaste y Boyeros por la cantidad estimada, que serían 120 personas, sería en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en cual se tendría que cotizar también el servicio de alimentación probablemente de 2 Café en la mañana y para la tarde y del almuerzo.

En estos términos, según la lectura que dio de los puntos, la presidenta somete a consideración y a votación de todos los miembros del Consejo, asumir en casi su mayoría la organización del Seminario del 20 de Julio y solicitar el apoyo a nivel central con la logística o la inclusión de temas directamente con CADESCO, seguidamente los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 02-212-2026. ASUMIR en casi su mayoría la organización del Seminario del 20 de Julio por parte de la Sede y solicitar el apoyo a nivel central con la logística o la inclusión de temas directamente con CADESCO. Acuerdo firme.

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

Se le solicita a Christopher que por favor en estos términos, remita el correo mañana de ser posible a Desarrollo Profesional con copia a Esteban y al Director Ejecutivo, sobre este acuerdo tomado por el Consejo en vista de las fechas y los plazos que tenemos para ejecutar toda la logística.

ARTÍCULO TRES: SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Programación día del Padre y la Madre**

En este punto la Licda. Lauren Rodríguez somete a consideración o analiza más bien la viabilidad de realizar esta actividad el sábado 8 de agosto del 2026, para ese día de la sesión se recibe una cotización a realizarse el salón de eventos Cariátides y se solicita a Christopher realizar cotización en los siguientes lugares, en Bar- Restaurante La Cascada, en Llano de Cortéz en el Salto Bagaces, cotizar también en los siguientes hoteles para una cenaailable en ese caso, o un evento, una cena, evento privado, cenaailable en el Hotel Rio, en el Hotel Planet Hollywood, en el Secret Papagayo, en el CC Beachfront y en el Mangrove.

La cotización sería de esta cena para una participación esperada de 130 personas, que se incluya entrada, plato fuerte, postre, bebida natural y el servicio de descorche, asimismo, también se solicita que incluya el servicio de animación, en este caso con conjunto musical, decoración nada más, con la salvedad de que al cotizar diferentes lugares, es para tener dos panoramas de posibles actividades a realizar, donde tienen un grupo de hoteles y donde tienen un grupo o dos participantes que son de salones de eventos o bares restaurantes, para analizar en su momento con las cotizaciones recibidas en mismos parámetros de comparación en cuanto a términos de precios, calidad y cobertura.

Entonces, en esos términos se le solicita a la administración a Christopher, que les apoye con la solicitud de estas cotizaciones, probablemente le estarían facilitando alguno de los contactos de estos lugares.

- **Programación Asamblea Ordinaria**

Comenta la presidenta que esta asamblea se estaría programando según lo analizado en la programación y demás, sería para el 22 de agosto del 2026, es un sábado, con una primer convocatoria a las 3:00 p.m. y una segunda convocatoria a las 3:30 p.m., se espera una participación estimada de 250 personas y en esos términos se solicita a la administración colaborarles con la solicitud de cotizaciones en Boyeros, en Solárium y en El Jardín.

En este caso también se solicita cotizar lo que es servicio de DJ y animación y karaoke con la inclusión de un café, dos bocadillos repostería y la cena que sería un plato fuerte, el postre y el descorche, sería aproximadamente el alquiler de 12:00 m.d. a 11:00 p.m. por lo tanto, igualmente en esos términos se le solicita a Christopher cotizarles en estos lugares y una vez que reciban las cotizaciones harían el acuerdo de la selección del lugar y demás detalles de la asamblea para realizarse el sábado 22 de agosto.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

- **Revisión cotizaciones distintivo II Campaña de Reciclaje**

En este punto se recibe la cotización de las sombrillas, de 75 sombrillas, por parte de FADEMSA con un costo de 6 125 colones sin IVA para un costo total de 75 sombrillas de 519 mil colones.

Una vez recibida esta cotización y comparada con la cotización que habían recibido anteriormente de paraguas se mantiene la decisión inicial de hacer la compra de los paraguas, el cual el costo unitario les salía como en 2 125 colones aproximadamente, en la revisión que habían realizado anteriormente sale más conveniente comprar los paraguas.

Comenta el Lic. Rosario Brenes que el precio unitario era de 3 685 colones del proveedor sombratica, señala la Licda. Lauren Rodríguez que si ese era el que habían analizado en la sesión anterior, había sido el productor con el precio más conveniente, entonces mantienen la selección de ese proveedor en comparación a la cotización recibida de las sombrillas que fue efectivamente más alta.

También, se recibe la cotización de las bolsas plegables y de las bolsas de tela, que son también consideradas para la campaña de reciclaje y también para la feria ambiental, en esos términos, una vez vistos los precios, en cuanto a las bolsas plegables el costo unitario es de 2120 colones y el costo de las bolsas de tela es de 1 150 colones por lo que en estos términos, si se solicita considerar la selección de las bolsas de tela, en una cuestión de considerando el precio y la posibilidad de adquirir 150 bolsas de tela, para entregar en la campaña de segunda campaña de reciclaje y en la feria ambiental.

Esto sí se va a someter a votación debido a que se está haciendo selección de proveedores, entonces para para que quede debidamente seleccionado este proveedor y la rectificación del proveedor de los paraguas, entonces se somete a consideración la selección del proveedor Sombratica, para el suministro de los paraguas y el proveedor Promobelco de las bolsas ecológicas de tela para entregar en las campañas de reciclaje y en la feria ambiental, esto debido a que los precios de las cotizaciones recibidas son los precios más favorables, lo que les permite tener un poco más de cobertura o de mayor cantidad adquirida, en esos términos la presidenta lo somete a votación, la selección de estos dos proveedores, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 03-212-2026. SELECCIONAR como proveedor a SOMBRATICA para suministro de paraguas y a PROMOBELCO como proveedor para el suministro de bolsas ecológicas de tela, para entregar en las campañas de reciclaje y en la feria ambiental. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

- **Limpieza urbana.**

En cuanto a la limpieza urbana sería para realizarse el 24 de mayo, ya están las coordinaciones realizadas y ya está el arte también para comunicar en los próximos días en el boletín semanal de la sede.

CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO CUATRO: REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS SEDES REGIONALES 2026-2028.

Se hace lectura más bien del oficio CCE-TE-013-2026 que es un oficio que se recibió ese mismo día, emitido por el Tribunal de Elecciones en el cual les hacen comunicado y les solicitan replicar la información en la sede, de los lineamientos para las elecciones de las sedes regionales 2026 -2028.

Una vez recibido el oficio y los lineamientos se considera conveniente por parte del Consejo Directivo realizar un oficio mediante el cual esos lineamientos se den a conocer a la base de datos de todos los colegiados de la sede de Chorotega para que sea tomado en consideración para los posibles candidatos en los puestos a elegirse en la próxima asamblea de la sede, ese oficio quedaría nada más pendiente de realizar por parte de Yunier y una vez firmados por ambos, lo remiten a la sede para que la sede lo remita a la base de datos, es nada más de conocimiento y lo que se considera conveniente es hacerlo por este medio.

CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO CINCO: SEGUIMIENTOS EN GENERAL DE PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- **Limpieza de playa**

En cuanto al siguiente punto de asuntos varios que hacen seguimiento de actividades próximas, indica la presidenta que la actividad más próxima es el sábado 09 de mayo que sería la limpieza de playa que se va a realizar en Playa Bonita, quieren salir a las 6.00 a.m. con el transporte en la sede, en cuanto a la alimentación se recibe la cotización de Doña Heidi, de la alimentación sería arroz con pollo, frijoles molidos y se le solicita a la administración realizar la compra de desechables, que serían platos y cucharas o tenedores, vasos, un fresco grande de té, 2 paquetes de agua de aproximadamente 40 unidades, en frutas comprar bananos 35 bananos y comprar tres sandías, comprar dos bidones de agua y comprar cuatro paquetes grandes de papas, se solicita también bueno la administración coordinar lo que es con la Musmmani los emparedados para recoger a las 5:30 a.m. y este caso este Rosario indica que él los puede retirar.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

En cuanto a la logística Yunier les colabora en el lugar con la mesa, tablas, cuchillos, bandejas para lo que es lo de las frutas y la hidratación, en esto si es muy importante también en todo lo que es la logística prácticamente ya todo está previamente coordinado, nada más es hacer un repaso de los detalles, se solicita a Christopher dejar todo listo en la sede, igual con la lista de asistencia para poder levantar la lista ya en el lugar.

Christopher les comenta sobre la póliza, la cobertura que tiene la póliza en esta actividad, en la cual se hace la aclaración que cubre únicamente lo que es algún riesgo que esté asociado directamente con actividad de recolección de basura como tal, esto para considerarlo en el caso de si alguien quiere digamos disfrutar del mar y demás y eventualmente hubiese algún accidente, ese tipo de accidentes la póliza no lo cubre, en esos términos lo que se considera por parte del Consejo es que se realicen todas las prevenciones del caso, en cuanto a la cobertura de la póliza, una cobertura que llega directamente de la aseguradora a cada participante, pero de igual forma se le solicita a la administración que el correo de recordatorio de la actividad, se pueda hacer énfasis en cuanto a la cobertura de esta póliza, y el día de la actividad de igual manera se estaría recalcando la cobertura para que cada quien conozca y si eventualmente decide este disfrutar del lugar y demás y hay algún tipo de accidente este o que lleva algún tipo de riesgo más bien ya sería digamos por responsabilidad propia de quien conociendo la cobertura de la póliza decida realizar alguna actividad que no esté dentro de la cobertura.

- **Firma de contrato:**

Posteriormente, el Lic. Rosario Brenes realiza la consulta sobre la firma de contrato con don Juan Herra, quien es el instructor seleccionado para el curso de atletismo, y les confirma Christopher que ha estado revisando la información, sobre todo de las cotizaciones recibidas en ese momento de los demás proveedores, sin embargo, todavía no se tiene esa información completa entonces no se ha podido establecer el contrato, pero que de igual manera ya solicitó el contrato de periodos anteriores para ir adelantando en ese proceso.

En este punto se le comunica a Christopher que en la agenda de la sesión 0207-2026 fue incluida toda la información de las cotizaciones recibidas, esta agenda fue del 26 de febrero para que se le facilite un poco poner la información de los otros proveedores que habían cotizado.

- **Actividades próximas:**

También en cuanto a las próximas actividades, que son las próximas a salir en publicación, se revisa el programa de atletismo, con nivel básico e intermedio en Liberia, a iniciarse el 06 de junio, en este caso en esta publicación se hace la observación de corroborar con Don Juan Herra el lugar exacto de la primera sesión para indicarlo en la publicación.

La siguiente que se revisa es la publicación de la charla "Salud Mental y Redes Sociales" que es para el próximo 12 de mayo, en este caso la única observación que había, pero se deja sin efecto por plazos, es

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212-2026
05 de mayo de 2026

que la publicación no se indica que es para colegiados y acompañante, sin embargo, esa observación se le solicita a Christopher que se haga en el boletín.

Así mismo, presenta otro arte como es el de la Limpieza Urbana que sería para el 24 de mayo, de baile Folclórico para iniciar el 27 de mayo, les presenta también el arte del asado y convivencia entre caballeros, sin embargo, esta publicación se le solicita a Christopher mantenerla, ya que están pendientes de la cotización de 2 lugares, y hay que hacerle corrección en la fecha que sería el 13 de junio, y en la hora que sería de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

La otra publicación que queda pendiente también por reprogramación de la municipalidad que es la institución coordinadora, es el de la caminata nocturna, y el campeonato de futbol sala femenino, que estaba para el 27 de mayo, sin embargo, por comunicación de la coordinadora de la municipalidad, esas actividades se estarían reprogramando para el mes de Julio, entonces esas son las 2 únicas actividades que quedan pendientes de publicar sujetas a cambios.

- **Modificación de partidas presupuestarias:**

Comenta la presidenta que para conocimiento de todos, Christopher les comenta la consulta realizada a nivel central sobre las modificaciones de partidas presupuestarias, según el análisis de la ejecución presupuestaria realizada en la sesión anterior en la cual se evidenciaron que algunas partidas están comprometidas casi al 100% de ejecución, sin embargo, las recomendaciones que están dando, entre ellas es considerar el recurso correspondiente a la inscripción a carreras y eventos, sin embargo, se hace la observación de que esta partida está comprometida, dado a que es la partida que se formula normalmente para la participación, el apoyo que se le da a los colegiados que participan en la carrera de Tamarindo, entonces, eventualmente no se refleja la ejecución dado que esta carrera se realiza en septiembre y el proceso de pago más o menos se inicia en julio o agosto, y la otra carrera que se está también promoviendo y apoyando a los equipos conformados es la carrera de Relevos en San Carlos que esa ya está en proceso de pago, entonces por esos compromisos no se podría considerar ese recurso que está ahí sin ejecución.

No obstante, sí se solicita a la administración poder revisar entre lo que son actividades ambientales, dado que las actividades ambientales en su mayoría llevan algunos gastos que normalmente se puedan estar incluyendo en las deportivas, entonces podrían estar considerando ese recurso disponible para trasladarlo a las líneas del ambiente deportivo-recreativo, que tenga algunos déficit de recursos como lo que es seguros, entonces en esa línea digamos sería la solicitud a la administración que les ayude con la revisión en ese grupo, o igual que les suministre esa información para ellos eventualmente ir revisando y viendo alguna propuesta de autofinanciar esos déficit de recursos.

La Licda. Yuliana Monge, comenta que esa partida que se indicó en el análisis, la partida de seguros presenta una sobre ejecución puesto que anteriormente algunas actividades deportivas no incluían la

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 212~2026
05 de mayo de 2026

póliza, pero para este periodo prácticamente todas las actividades la están incluyendo, entonces eso es lo que ha disparado un poco la ejecución.

Señala la Licda. Lauren Rodríguez que serían deportivas y ambientales ahora, porque antes las ambientales tampoco, lo que era limpieza urbana ni de playa, esas antes tampoco tenían considerado pólizas, pero ahora también esas y también todas las deportivas, recreativas, también están incluyendo la parte del seguro, pero sí, prácticamente a eso es que se debe la sobre ejecución en este momento.

Por lo tanto, vistos todos los temas y acuerdos, y al no haber más asuntos que atender se da por finalizada la sesión al ser las veintidós horas con veintidós minutos del martes 05 de mayo del 2026.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario